

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 6** *ORDEN de 9 de enero de 2026, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se nombra personal funcionario de carrera del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Bombero Especialista Conductor, Grupo C, Subgrupo C1.*

A la vista de la Resolución de 21 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de diciembre de 2025), por la que se resuelve el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Bombero Especialista Conductor, Grupo C, Subgrupo C1, convocado por Orden 122/2022, de 21 de enero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de febrero), de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, y una vez verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

En su virtud y, de conformidad con lo dispuesto en la base Undécima de la citada convocatoria, la Orden 290/2018, de 27 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno, por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal funcionario de Administración y Servicios de la Comunidad de Madrid, la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, de aplicación supletoria en la Comunidad de Madrid, y el artículo 2 del Decreto 74/1988, de 23 de junio, por el que se atribuyen competencias entre los Órganos de la Administración de la Comunidad de Madrid, de sus Organismos Autónomos, Órganos de Gestión y Empresas Públicas en materia de personal,

DISPONGO

Primero

Nombrar personal funcionario de carrera del Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, Escala Ejecutiva u Operativa, Categoría de Bombero Especialista Conductor, Grupo C, Subgrupo C1, a las personas aspirantes que figuran en el Anexo de la presente Orden, ordenadas según la puntuación obtenida, con la expresión de los puestos de trabajo que se adjudican.

Segundo

Para adquirir la condición de personal funcionario de carrera, de conformidad con lo establecido en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid y el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, sobre Juramento en la toma de posesión de cargos o funcionarios públicos, deberán prestar juramento o promesa y tomar posesión en el puesto de trabajo en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la presente Orden en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a cuyo efecto deberá presentarse en la Dirección General de Recursos Humanos, División de Situaciones Administrativas y Provisión de Personal Funcionario, sita en la Calle Manuel Cortina, n.º 2, 3.ª planta, dentro del plazo indicado, decayendo en su derecho en caso de no hacerlo.

Tercero

Sin perjuicio de lo previsto en el apartado anterior, se cita a todas las personas aspirantes para efectuar la toma de posesión el día 20 de enero de 2026, en la calle Manuel Cortina, n.º 2, 2.ª planta, en el horario señalado a continuación.

HORA	N.º OPOSITOR
9:00	1 - 20
9:30	21 - 40
10:00	41 - 60
10:30	61 - 80
11:00	81 - 100
11:30	101 - 124

Cuarto

La toma de posesión de las personas aspirantes que no comparezcan de acuerdo con lo previsto en el apartado tercero, tendrá la fecha de efectos económicos y administrativos del día en que se efectúe la misma en la Dirección General de Recursos Humanos, siempre dentro del plazo de un mes establecido en el apartado segundo de esta Orden. A estos efectos, para efectuar la toma de posesión, deberán ponerse en contacto con la Dirección General de Recursos Humanos a través del correo electrónico situacionesadministrativa@madrid.org para concertar cita previa, indicando el día que solicitan comparecer.

Quinto

Los aspirantes referidos cesarán en su condición de personal funcionario en prácticas con efectos de la toma de posesión como personal funcionario de carrera.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello, conforme a lo dispuesto en el artículo 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 9 de enero de 2026.—La Consejera de Economía, Hacienda y Empleo, P. D. (Orden de 17 de abril de 2024, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 7 de mayo de 2024), la Directora General de Recursos Humanos, María Belén Anaut Escudero.

ANEXO

**CUERPO DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID,
ESCALA EJECUTIVA U OPERATIVA,
CATEGORÍA DE BOMBERO ESPECIALISTA CONDUCTOR,
GRUPO C, SUBGRUPO C1**

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Nº PUESTO	CONSEJERÍA
1	LOPEZ CARRASCO, PEDRO	51108	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
2	AGUIRREGOMEZCORTA ESPINOSA, DAVID	523	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
3	PEREZ PEREZ, PABLO	63950	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
4	GONZALEZ LLAMAS, IGNACIO	38072	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
5	CAMINO VILLANUEVA, DANIEL	693	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
6	GALLEGO PEREA, ALVARO	29645	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
7	LOPEZ DE GOICOECHEA REMIRO, RUBEN	51113	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
8	MARTIN ALVAREZ, JOSE IGNACIO	51611	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
9	MORAÑO GOMEZ, VICTOR MANUEL	58520	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
10	DOMINGUEZ OLMEDO, GERMAN	24986	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
11	SARDINERO JIMENEZ, JAIME	85393	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
12	ELICES ABAD, IGNACIO	29575	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
13	GALINO MONREAL, JUAN	29639	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
14	BLANES SAUMELL, MARC	645	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
15	RIVERA CANO, SERGIO	85388	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
16	RODRIGUEZ GARCIA, JULIO	85390	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
17	ORTEGA ORTIZ, PABLO JOSE	60697	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
18	GONZALEZ RAMIREZ, OSCAR	38101	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
19	LOPEZ FORTIS, LUIS	51127	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
20	GONZALEZ MORENO, VICTOR	38073	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
21	GARCIA GARCIA, JOSE ALBERTO	35005	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
22	ANTON ASENJO, ANTONIO	617	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

23	GONZALEZ MUÑOZ, ROBERTO	38096	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
24	GONZALEZ SANCHEZ, IVAN	38106	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
25	ALTI SAENZ, JAIME	558	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
26	GARCIA RODRIGUEZ, CARLOS	35031	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
27	HEREDERO CAMPO, MIGUEL ANGEL	41351	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
28	DOMINGUEZ CARVAJAL, JOSE MANUEL	24955	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
29	GARRIGA VEGA, ALEJANDRO	37359	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
30	GONZALEZ MOYA, DAVID	38083	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
31	SALIDO CANTALEJO, ENRIQUE	85392	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
32	AGUIAR WITTY, OSCAR MARK	514	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
33	ZURRIDO SAIZ, RAFAEL GAIA	22459	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
34	JIMENO CARRILLO, SERGIO	48244	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
35	GIL BUENO, ALFONSO	38052	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
36	MORATILLA GARCIA, MIGUEL	58522	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
37	YEBES SANCHEZ, DANIEL	85403	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
38	HERNANDEZ CAMARZANA, AARON	46707	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
39	HUMANES DOMINGUEZ, DANIEL	48215	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
40	LOPEZ VALLEJO, MARIO	51131	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
41	VILLA VALDES, ALEJANDRO	85402	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
42	CALVO GARCIA, CARLOS	673	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
43	GARCIA DE CRUZ, AGUSTIN JESUS	34996	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
44	VILLA SANCHEZ, MIGUEL ANGEL DE LA	85401	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
45	PABLOS MONTES, DANIEL DE	61180	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
46	VALLE ROMERO DE AVILA, RUBEN	85399	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
47	HERNANDEZ DE BLAS, IGNACIO	47800	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
48	OLABARRI POWELL, IGNACIO	60690	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
49	MOSQUEDA LUQUE, RUBEN	58524	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
50	REMARTINEZ DE LA TORRE, RAFAEL	85386	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
51	MANZANO VELAZQUEZ, FRANCISCO JAVIER	51570	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
52	SEPULVEDA GOMEZ, CARLOS	85394	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
53	ORELLANA BARRASA, GONZALO	60694	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
54	ALONSO JORDA, IGNACIO	556	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

55	ALCANTARA GARCIA, EDUARDO	540	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
56	TENA MUÑOZ, ROBERTO	85396	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
57	RIESCO FRIAS, MANUEL	85387	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
58	FERNANDEZ VEGA, ALBERTO	29634	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
59	RAMOS GARCIA, SAMUEL	77907	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
60	CRUZ MATEO, OSCAR	22441	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
61	OLMOS CACHALDORA, DANIEL	60693	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
62	ARAPILES GARCIA, DIEGO	621	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
63	VAL MIJARRA, RUBEN DEL	85398	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
64	GOMEZ CARRASCOSA, JORGE	38071	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
65	BRASERO LLORENTE, ADRIAN	647	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
66	MIGUEL IZQUIERDO, ALBERTO	58509	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
67	FAJARDO SANCHEZ, JORGE	29613	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
68	ALVAREZ CARNICERO, ALEJANDRO	568	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
69	PEDRAZ GARCIA, ALEJANDRO	63920	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
70	MARIMON VELAZQUEZ, ROBERTO	51603	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
71	HERNANDEZ BEN-ADDELAN, IVAN	41361	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
72	FERNANDEZ GARCIA, DANIEL	29632	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
73	ORTIZ JIMENEZ, JUAN MANUEL	60708	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
74	AMADOR PEREZ, DIEGO	608	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
75	GIMENEZ CACERES, ENRIQUE	38068	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
76	GARZAS ALMELA, CARLOS	38049	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
77	GARCIA MARTIN, AARON	35019	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
78	FERNANDEZ CANTALEJO, JAVIER	29631	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
79	ARROYO HIDALGO, LUIS CARLOS	622	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
80	EL KHADRI PASTOR, ISMAEL	29561	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
81	CAMAÑO FERNANDEZ, FRANCISCO	675	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
82	DIAZ BARBI, DAVID	22452	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
83	CHAPARRO BAUTISTA, SAMUEL	22436	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
84	HERNANDEZ BASTERRA, JUAN	41353	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
85	LANDA PEREZ, IÑIGO	48257	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
86	IRANZO DUQUE, IÑIGO	48230	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

87	DOMINGUEZ DE LA PEÑA, ALVARO	24980	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
88	MARTIN MARTINEZ, CARLOS	58505	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
89	ESTEBAN REDONDO, ALVARO	29610	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
90	GARCIA CARRASCO, SERGIO	29647	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
91	CORTEGANA VICENTE, ALVARO	22437	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
92	JESUS SANCHEZ, DAVID	48232	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
93	PRIETO DE ANDRES, IVAN	77537	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
94	MUÑOZ DEBESA, GONZALO	58600	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
95	MUÑOZ TIREZ, ISRAEL	60688	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
96	HERNANDEZ CUBO, JOSE CARLOS	47785	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
97	NAVARRO RODRIGUEZ, JESUS	60689	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
98	CARDO FERNANDEZ, PABLO	22412	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
99	ALCAIDE GARCIA, MAURICIO	528	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
100	ALONSO GONZALEZ, MARCOS	550	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
101	SALAZAR ABADES, DANIEL	85391	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
102	TORTOSA SANTIAGO, JAIME	85397	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
103	ESPAÑA MARIÑO, TOMAS	29605	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
104	GARCIA CENTENO, JORGE	30552	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
105	VARGAS JAEN, JOSE LUIS	85400	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
106	CARRERO MUÑOZ, JONATAN	22428	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
107	CEPEDA GAMELLA, CARLOS	22431	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
108	LECHON BELEÑA, HECTOR	48262	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
109	CAÑADA EUSEBIO, ANTONIO	732	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
110	ORTEGA RODRIGO, ALVARO	60701	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
111	MARTINEZ DEL BARRIO, RODRIGO	58506	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
112	GUALDA ALMEIDA, SERGIO	41328	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
113	HIDALGO BUITRAGO, PABLO	48199	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
114	AGUA POLO, DANIEL DEL	467	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
115	PEREZ GARCIA, JAVIER	63923	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
116	ROBLEDILLO DOMINGUEZ, JOSE LUIS	85389	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
117	SOBLECHERO MORENO, OSCAR DANIEL	85395	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
118	ALBA LOPEZ, DANIEL	526	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

119	BRENES GUILLEN, IVAN	662	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
120	PEREZ JIMENEZ, VICTOR	63949	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
121	CUENCA CALZADA, ALEJANDRO	22447	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
122	MUÑOZ COLLADO, RAUL	58539	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
123	JIMENEZ ANTON, IVAN	48237	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112
124	ORTIZ-CAÑAVATE MARIN, JOSE LUIS	60709	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

(03/288/26)

